



UNIDAD DE ENLACE



Oficina de Transparencia y Acceso a la Información

METAS Y OBJETIVOS 2018

Dependencia: DEPARTAMENTO DE REGISTRO ESCOLAR

Jefe de Departamento: MTRA. MARGARITA ROSS RA

Nombre del Proyecto: OPERACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE REGISTRO ESCOLAR

OBJETIVO: Ofrecer servicios oportunos a la comunidad universitaria en sus requerimientos de documentación oficial y trámites escolares, garantizando la validez y veracidad de la documentación emitida.

METAS:		CALENDARIZACION			
		Primer trimestre	Segundo Trimestre	Tercer Trimestre	Cuarto Trimestre
Gastos de Oficina de Registro Escolar: otorgar los servicios a los alumnos, profesores y comunicad en general	\$268,000.00				
	100%	79%	23.78%	19.74%	
Expedición de Títulos, Grados y Menciones: disponer de los formatos de títulos, actas de examen para ofrecer un servicio oportuno.	\$370,000.00				
	100%	11.67%	40.72%	1.33%	
Operación de Sistemas de Cómputo: mantener en operación los recursos tecnológicos para atender trámites solicitados por los alumnos.	\$115,000.00				
	100%	\$15.74	2.86%	4.47%	
Inscripciones: brindar las condiciones necesarias para que el 100% de los alumnos se inscriban oportunamente en la oferta académica de los PE.	\$138,000.00				
	100%	17%	5.79%	42.21%	
Admisiones: adquirir 5000 exámenes de admisión anualmente para la evaluación de aspirantes a los PE.	\$1,690,000.00				
	100%	0%	39.42%	42.74%	
Registro de Planes, Trámite de Cédula y Credencialización: dar seguimiento al tiempo de actualización y registro establecido por las instituciones de gonierno para el registro oportuno de los planes de estudio.	\$118,000.00				
	100%	45%	0%	12.90%	
Mantenimiento de Cajeros Automaticos de Dcoumentación Oficial: mantenimiento preventivo por cajero automático de servicios escolares al menos cada dos meses en el año y correctivo cuando sea necesario.	\$300,000.00				
	100%	0%	0%	44.85%	

Seguro de Accidentes Escolares: garantizar la integridad física, psicológica y social del alumno.	\$3,824,060,000.00				
	100%	49%	32.57%	10.28%	
Pagos Anticipados de Colegiatura por Fallecimiento Padre o Tutor: cubrir el costo de las materias faltantes a partir del fallecimiento del padre o tutor, para garantizar el trmino de estudio del alumno.	\$200,000.00				
	100%	4%	95.55%	0.10%	
\$ 7,023,060,000.00		\$4,050,748.78	\$2,114,099.52	\$ 1,252,971.02	
Fecha de Aprobación: Enero del 2018			Fecha de entrega para su publicación: 24/10/2018		
Órgano que lo aprueba: Consejo Directivo					
Firma del Director o Jefe de Departamento: MTRA. MARGARITA ROSS RAMÍREZ					

